



Guayaquil, 15 de Enero del 2015

Señor
Daniño De Jesús Norero Mejía
Ciudad.-

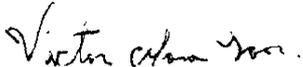
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General de Accionistas de la compañía TELERADIO S.A., tuvo el acierto de designarlo a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de cinco años, en remplazo del señor Jorge Alberto Norero González, cuyo nombramiento se inscribió el 27 de Octubre del 2014.

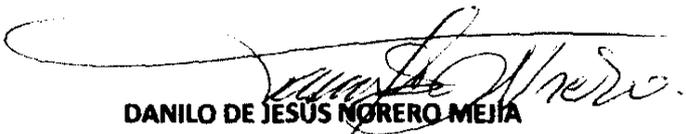
Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Trigésimo Noveno de los estatutos.

El contrato de Constitución de la compañía se otorgó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimo del cantón Guayaquil, Ab. María Pía Yannuzzelli el 29 de Febrero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de Mayo del 2000.

Atentamente:


VICTOR ISIDRO MORA LOOR
C.I. No. 092146111-7
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo
Fecha ut supra
Guayaquil, Enero 15 del 2015


DANILO DE JESÚS NORERO MEJÍA
C.C. 091449059-4
Nacionalidad: ECUATORIANA
Dirección: Saucés 3 Mz. #134 villa 19



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.528
FECHA DE REPERTORIO:01/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:09:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TELERADIO S.A.**, a favor de **DANILO DE JESUS NORERO MEJIA**, de fojas **38.577 a 38.580**, Registro de Nombramientos número **10.312**.

ORDEN: 35528



Guayaquil, 02 de septiembre de 2016

REVISADO POR 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

La copia...que antecede es fiel compulsada de la copia certificada que me fue presentada en 01 fojas útiles y que luego devolví al interesado en fe de ello confiere la presente

Guayaquil, a 12 SEP 2016

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

